

DECRETO EXENTO N° *1.944*

RETIRO; 21 de junio de 2019

VISTOS:

- 1.- Las Solicitud de Patente Municipal, presentada ante esta entidad por los Sres. SYBAC PROYECT SPA., Rut N° 76.805.091-0;
- 2.- El Informe de Local Comercial emitido por el Departamento de Obras Municipales;
- 3.- El D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º **OTORGUESE** la Patente Municipal Definitiva, en el rubro Comercial, Giro generación de energía eléctrica, a Sres. SYBAC SOLAR PROYECT SPA. Rut. N°76.805.091-0, para su local comercial ubicado en Calle Camino vecinal pc. 69, Comuna de Retiro, por el periodo de Enero a Junio 2019 .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



[Signature]
MARCELA QUIROZ CEBALLOS
ENCARGADA DEPARTAMENTO
PATENTES MUNICIPALES

[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía – Secmun.
- Unidad de Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes(2).